



Ayuntamiento de Cartagena

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En La Palma, siendo las veintiuna horas treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Vecinal los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors Rosique, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:

D. Pedro Obradors Rosique.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.(Vicepresidente).
D. Antonio Pérez Cervantes
D. José Joaquín López Molina

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA:

D. Diego Martínez Martínez
D^a. Tania Alarcón Angosto.

VOCAL POR CIUDADANOS

D. José Luis Sánchez Vidal

VOCAL POR EL MOVIMIENTO CIUDADANO

D^a. M^a Carmen Saura Barrios.

VOCAL POR CARTAGENA SI SE PUEDE

D^a. Maravillas Moreno Sánchez

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES:

D^a. Antonia Torres Bolea (Asociación Plataforma Juvenil de la Palma)
D. Ginés Moral Solana (A.VV. de la Palma).

Además asisten 15 vecinos a la celebración del pleno.

Nos acompaña también el Segundo Teniente de Alcalde, Concejal del Área de Calidad de Vida, Sanidad, Consumo y Medio Ambiente, D. Francisco José Calderón Sánchez.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

Presidente; antes de dar lectura del orden del día, hoy los técnicos nos han pasado dos aprobaciones de gastos y aparte el técnico de jardines nos ha dicho que con los 9.000 € que tenemos para la Plaza de las Peñas no es suficiente, que por lo menos hacen falta 12.000 €

- Enlosado y Chapado en Juego de Bolos de La Palma, por importe de 4310,93 €, con cargo al Cap: II
- Solera de hormigón fratasado en accesos al Polideportivo de La Palma, por importe de 3459,45 € con cargo al Cap: VI
- Aprobación de solicitud de propuesta del gasto de 3.000 € con cargo al Cap. II para incrementar el presupuesto para adecentar la plaza de Las Peñas

Propongo a este pleno incluir en el Orden del Día de esta sesión ordinaria el punto de aprobaciones de gastos.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta del Pleno Ordinario 31 de marzo de 2016.
- 2.- Aprobaciones, si proceden, de los gastos con cargo a los capítulos II y VI
- 3.- Informes y gestiones varias.
- 4.- Mociones, ruegos y preguntas

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL 18 DE MAYO DE 2016

El Acta del Pleno Ordinario del 18 de mayo de 2016 es aprobada por unanimidad.

2.- APROBACIONES, SI PROCEDEN, DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS CAPITULOS II Y VI DE ESTA JUNTA

Presidente; ya sabemos que esta no es la manera de hacer las cosas trayendo los gastos cinco minutos antes del pleno, pero el motivo ha sido que no tenemos ningún técnico asignado. Me fui a ver al Concejal Juan Pedro Torralba y le dije que iba a hacer un pleno y no tenia nada para aprobar. Me contestó que no tenía ningún técnico de momento, pero hizo gestiones y mandó uno el miércoles para estas dos obras exclusivamente, y hoy jueves por la mañana nos han facilitado los gastos. Esperemos que esto mejore y nos asignen un técnico para ir planteándole cosas.

M. Carmen; aunque ahora ha sido así, esto no puede volver a ocurrir, porque tenemos una comisión de infraestructuras donde podemos ir viendo las necesidades prioritarias y así cuando venga el técnico irá a esas necesidades y no a otras.

Presidente;

PROPONGO LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO DE 4310,93 € DE ENLOSADO Y CHAPADO EN JUEGO DE BOLOS DE LA PALMA, CON CARGO AL CAP. II DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

PROPONGO LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO DE 3.459,45 € DE SOLERA DE HORMIGÓN FRATASADO EN LOS ACCESOS A POLIDEPORTIVO DE LA PALMA, CON CARGO AL CAP: VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA

La propuesta es aprobada por unanimidad.

PROPONGO LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITUD DE PROPUESTA DEL GASTO, DE 3.000 € CON CARGO AL CAP: II, PARA INCREMENTAR EL PRESUPUESTO DE ADECENTAR LA PLAZA DE LAS PEÑAS.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Comunicar que en el capítulo VI nos queda 3148,71 €, pero confío que si falta algo a la hora de facturar, que será muy poco, seguro que lo pone el Sr. Concejal.

Con esto ya nos hemos cargado el capítulo de Inversiones.

3.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

En agosto nos comprometimos con el Concejal de Educación con el tema del porche del colegio de La Palma. Los presupuestos que nos llegaron eran de 50.000 €, importe que no podemos sufragar desde esta junta. Los presupuestos eran tan costosos porque la directora quería un porche grandísimo. Más tarde, la directora nos comunicó que la consejería aportaría 3000 €, pero después dijo que no podía darnos dinero, o bien asumía la Consejería la obra o bien nosotros.

Entonces el otro día me llamó diciéndome que intentaría que la Consejería asuma la obra del porche, que sería de hierro y tejado de pared sandwich de alrededor de unos 70 m² en la zona de la rampa.

Maravillas; tanto jaleo, que no hubieran quitado el porche para hacer aulas.

Presidente; otro problema existente es el edificio de los pensionistas, que presenta dos goteras, y digo problema porque no tenemos técnico que venga y haga la valoración. Me llamó la Concejala de Servicios Sociales y le explique como estaba el tema comprometiéndose a mandar un técnico, por tanto estamos a la espera.

José Joaquín; existen otras necesidades en el edificio de los pensionistas, como por ejemplo pintar y cambiar unas placas de escayola.

En el tema de jardines, hay zonas que no tienen riego por goteo y se va a hacer. En el tema de infraestructuras comunicar que es lo que mejor funciona de este Excmo. Ayuntamiento, ya que metemos las incidencias con sus fotos y se resuelven casi inmediatamente. Hemos comunicado 60 incidencias y han realizado ya 47 actuaciones.

Presidente; otra cosa que ha funcionado muy bien ha sido la limpieza del polígono industrial de La Palma, quien el Sr. Alcalde se comprometió a hacerlo, y al día siguiente había un despliegue de camiones y de trabajadores como nunca. Así que felicitar por este trabajo tan bien hecho.

También hemos hablado con el técnico de infraestructuras para la pintura de los pasos de peatones, señalizaciones y demás, y nos ha comunicado que vendrá la semana que viene para verlo todo.

Vino el Director General de Carreteras de la CC.AA con uno de sus técnicos, y allí estuvieron varios concejales del Ayuntamiento y yo. Nos enseñó el plano y nos explicó como iba a quedar la redonda frente al polígono industrial de La Palma, con un presupuesto de 600.000 €, aquí tengo el plano para que lo veáis. Aprovechando que estaba aquí le pedimos más, como por ejemplo una zona para hacer una acera de hormigón desde la Citroen hasta las casas, también la zona del resalto que acumula agua en la Ctra. de Torrepacheco, y a todas dijo que sí lo haría.

También le pedimos hacer una calzada con sus arcenes desde el polígono hasta el acceso a la autopista, pero eso esta pendiente de la titularidad de los terrenos.

4. MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

- Moción del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede, su portavoz Maravillas Moreno Sánchez:
 - Limpieza de los contenedores de orgánica y de su ubicación.
 - Limpiezas y desbrozado de la rambla ante la eventualidad de fuertes precipitaciones.

Sometida a votación la urgencia de la moción es aprobada por unanimidad su estudio.

Maravillas; - En cuanto a la limpieza de contenedores, que esta Junta solicite que procedan periódicamente a la limpieza y desinfección de los contenedores de residuos orgánicos y al suelo sobre el que están colocados, especialmente los ubicados en zonas de comercio, ya que entorno a ellos hay suciedad y malos olores, constituyendo focos de infección y mala imagen a nuestro pueblo.

-En cuanto a la limpieza de la rambla, que esta Junta formule una petición a los agricultores por cuyas tierras discurre la rambla para que la mantengan limpia, desbrozada y con el cauce que tenía primitivamente, explicándoles que son ellos los más interesados. Esto habría que hacerlo con los propietarios de terrenos desde la vía del tren hasta la carretera de La Aparecida.

Se somete la moción a votación y queda aprobada por unanimidad.

- Moción del Grupo Municipal Movimiento Ciudadano, su portavoz Mari Carmen Saura Barrios:

La presencia de medios necesarios y personal formado en instalaciones deportivas y públicas del ámbito territorial de esta junta.

Sometida a votación la urgencia de la moción es aprobada por unanimidad su estudio.

M^a Carmen; lo que se está solicitando es por el aumento de casos, especialmente en fútbol, de muerte súbita y otras cardiopatías de gravedad, que ponen de manifiesto la necesidad de contar con un desfibrilador y de personal formado en su uso. Entonces las propuestas serían:

Que ésta junta adquiriera un desfibrilador DESA (Desfibrilador Externo Semiautomático) con el informe preceptivo técnico de la concejalía de Deportes, para que se garantice su presencia y uso en caso de necesidad en las distintas categorías de fútbol de La Palma con su puesta disposición a sus equipos, en especial cuando juegan fuera, en instalaciones que no garanticen tener medios suficientes para atender urgencias de este tipo.

Que se inste al Equipo de Gobierno a la puesta en marcha de cursos de primeros auxilios de formación necesarios, por parte de personal cualificado de deportes, protección civil, sanidad, etc, a voluntarios y monitores de las instalaciones deportivas y centros sociales de la localidad de La Palma para garantizar su formación en el uso de estos aparatos.

Que los servicios técnicos municipales evalúen los distintos espacios públicos y deportivos existentes en la localidad, para ver la necesidad de que en ellos exista un dispositivo de estas características.

Diego; No podemos pedir un desfibrilador por nuestra cuenta. Lo que sería bueno es que si hay que comprar 100 para el término de Cartagena, se haga conjuntamente para que sean la misma marca y el mismo funcionamiento.

Presidente; me consta que se están pidiendo en todas las juntas, y esto se tiene que hacer desde la Concejalía de Deportes y que formen a personas.

Se somete a votación la moción quedando aprobada por unanimidad.

- Moción conjunta del partido Socialista, representado por Diego Martínez, portavoz del grupo municipal PSOE y Tania Alarcón, de PODEMOS representado por Maravillas Moreno, MOVIMIENTO CIUDADANO representado por María Del Carmen Saura y por CIUDADANOS representado por José Luis Sánchez:

Instamos la notificación al resto de los grupos municipales que constituyen esta Junta, de la visita de los técnicos al pueblo para las diversas actividades que llevan a cabo.

Igual de importante consideramos que esta Junta, previamente a la visita del técnico designado por el ayuntamiento, debe establecer prioridades.

Sometida a votación la urgencia de la moción es aprobada por unanimidad su estudio.

M^a Carmen; ésta junta tiene que hacer una hoja de ruta con las prioridades, y así sabremos que cuando vengan los técnicos se van a seguir esas prioridades. Y que se nos comuniquen cuando van a venir los técnicos.

Se somete la moción a votación y queda aprobada por unanimidad.

M^a Carmen; en representación del AMPA del Colegio Santa Florentina de La Palma, quiero agradecer a esta Junta Vecinal, sobre todo a los miembros del Partido Popular por su apoyo y ayuda en el colegio.

Comunicar que en Los Pérez de Abajo, cómo los árboles son muy grandes la luz de las farolas las tapa por completo.

José Joaquín; se le ha dado aviso al Ayuntamiento.

Antonia Torres; en representación de la Plataforma Juvenil;

- Las arquetas junto al local de la plataforma juvenil están tapadas con maderas.
- En el tema del desfibrilador sería bueno que estuviera en nuestro local.
- El recinto junto a nuestro local está lleno de suciedad, cristales, etc.
- Hacen falta luces.
- ¿Existe una partida para las personas mayores?, lo digo porque yo tengo necesidades como por ejemplo las cortinas que están rotas y hay que unificarlas.
- En la plataforma juvenil somos 130 personas y no disponemos de salas tan amplias para estar todos los niños.

Antonio Pérez; eso es zona verde y el Polígono tiene que llevar el mantenimiento, se lo diremos a la empresa encargada.

Presidente; esta junta se reunirá y vera todas las peticiones que tenemos para darles prioridad.

David; en representación de la AA.V de La Palma; los jardines frente al Palmeral están sin agua pero ahí el problema son los setos. No entiendo porque se gasta dinero en otras cosas cuando hace falta agua para los jardines.

Felicitar a Antonia Torres, porque dejó la zona muy limpia cuando realizó la fiesta en el polígono industrial.

En el tema del alumbrado hay zonas que no tienen iluminación y hace falta una farola donde está el espejo de la casa de los Fuentes, ya que ese cruce es peligroso.

Carmelo; en representación de los Pensionistas de la Palma; no es una simple gotera ya que ha caído una placa de escayola donde se realiza la gimnasia. Llevamos con este tema un año y pico. Estuvimos hablando con la Concejala de Servicios Sociales, M^a Carmen, y nos comunicó que tenía constancia que esa gotera se había arreglado y que llamaría al Presidente de la Junta para que le informara.

Presidente; efectivamente me llamó, y le dije que esa gotera no estaba arreglada, y que no se puede arreglar porque no tenemos ningún técnico asignado que venga y presupueste la obra. Me respondió que mandaría un técnico.

José Joaquín; la gotera iba en la fachada y como no había presupuesto se arreglaron las goteras del salón nuevo, quedando pendiente las goteras del salón grande.

Javier; vecino de la Calle Ébano; el barrendero no pasa por allí y no vacía las papeleras. Hay vecinos que están cogiendo el agua de los contadores del riego de los jardines. El regadío de los jardines está roto.

José Joaquín; nos consta que el barrendero va una vez a la semana.

Presidente; en la zona de la calle Ébano, se instalaron siete familias de ocupas. Hidrogea e Iberdrola cortó el suministro. El Juez le ha dado a una de las familias tres meses para abandonar la vivienda.

La policía ha hecho informes de insalubridad para ver si así hacen más fuerza para echar a los ocupas.

Maravillas; ¿Puede explicar el Presidente las gestiones que ha realizado para resolver el problema del solar de la C/ Sol frente al colegio, cuyo lamentable estado es un peligro para los transeúntes y especialmente, para los escolares?. Es un tema que llevamos un año y es hora de resolverlo.

Presidente; la policía ha realizado varios informes y los ha comunicado al Ayuntamiento, yo en particular he hablado telefónicamente con uno de los propietarios y me dice que va a venir a limpiar el solar, pero hasta el momento no lo ha hecho. Insistiremos.

Maravillas; presento un ruego para ver si podemos adelantar una hora la celebración de los Plenos que realiza esta junta.

Presidente; por mi no hay inconveniente en hacerlo a las 20:30 horas.

Tania; comunicar que de los cursos y talleres que ofrece la Universidad Popular, hemos conseguido que tres de ellos se realicen en nuestro pueblo. Así que, animo a las personas interesadas que se apunten.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

P.D.

Fdo. D. Pedro Obradors Rosique

Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez